

Consejo de Seguridad de la ONU vota resolución de alto al Fuego en Siria



La Habana, 23 feb (RHC) El Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, votará este viernes un proyecto de resolución que establece decretar un alto al fuego de 30 días en **Siria**, informó la misión permanente de Kuwait ante el ente supranacional.

Rusia presentó enmiendas al borrador de resolución, presentado por Kuwait y **Suecia**, para facilitar el proceso humanitario y dejar las acciones de potencias occidentales en favor de los terroristas.

"Pedimos a nuestros socios trabajar de forma constructiva en lugar de seguir creando cortinas de humo y aumentando el apoyo a los yihadistas y partiendo la región en muchas partes", declaró el embajador ruso **Vasili Nebenzia**.

El representante de Moscú señaló preocupaciones sobre las medidas para hacer cumplir el cese del fuego y la entrega segura de ayuda humanitaria. En cambio, el texto es respaldado por Estados Unidos, Francia y Reino Unido, miembros permanentes del **Consejo de Seguridad de la ONU**.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/155898-consejo-de-seguridad-de-la-onu-vota-resolucion-de-alto-al-fuego-en-siria>



Radio Habana Cuba